



**PROPUESTA de la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión del puesto de trabajo número 13 de la relación de puestos de trabajo de esta institución, Técnico/a de organización y coordinación de sistemas y tecnologías de la información (Convocatoria 05/2020), subgrupo A1, sector administración general, convocado por ACUERDO de 28 de diciembre de 2020 del Consell de la Sindicatura de Comptes. (DOGV y BOC de 08. 01. 2021)**

La Comisión de valoración del concurso específico para la provisión del puesto de trabajo número 13 Técnico/a de organización y coordinación de sistemas y tecnologías de la información, subgrupo A1, sector administración general, en la reunión mantenida el día 15 de febrero de 2021, de conformidad con lo previsto en la base octava de la convocatoria, formula, con carácter provisional, la siguiente propuesta de valoración de méritos de la fase de concurso

Apellidos y nombre	A.1	A.2	A.3	Total A	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B	C.1	C.2	Total C	TOTAL A+B+C
SERRAT OLMOS, M.D.	3.50	1	2.25	<b>6.75</b>	0.75	2	2	0	<b>4.75</b>	3	3.11	<b>6.11</b>	<b>17.61</b>
MACIAS ENGUIDANOS, M.	3.50	1	2.25	<b>6.75</b>	0	2	2	0	<b>4.75</b>	2.91	3.97	<b>6.88</b>	<b>17.63</b>
CARCEL HERNAIZ, J.	3.50	0.75	3	<b>7.25</b>	0	2	3	0.83	<b>5.83</b>	3	1.23	<b>4.23</b>	<b>17.31</b>
BAHILO MERCADER, D.J.	3.50	1	0	<b>4.50</b>	0	2	1	0	<b>3.00</b>		7	<b>7.00</b>	<b>14.50</b>
MONFORT MANERO, P.	3.50	1	0	<b>4.50</b>	0.75	2	3	0.83	<b>6.58</b>		7	<b>7.00</b>	<b>18.08</b>
GARZON NACHER, F.	3.50	0	0	<b>3.50</b>	0.75	2	0	0	<b>2.75</b>	3	--	<b>3.00</b>	<b>9.25</b>



A la vista de lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria, la puntuación mínima requerida para la provisión del puesto será de 11 puntos sobre los 22 puntos de los apartados A), B) y C) del baremo. Por tanto, únicamente quienes hayan superado esta puntuación podrán pasar a la segunda fase prevista en la base sexta de las que rigen la convocatoria, para la realización de la prueba de carácter práctico que tendrá lugar el próximo día **11 DE MARZO, A LAS 17:00 HORAS, en los locales de ADEIT (Plaza Virgen de la Paz, 3, 46001 Valencia).**

La propuesta será expuesta al público en el tablón de anuncios de la Sindicatura de Comptes y en la Web, durante el plazo de 10 días hábiles. Los concursantes podrán formular ante la comisión de valoración, en dicho plazo, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica del documento.

LA PRESIDENTA

Teresa Martínez Añó

LA SECRETARIA

Marta Chastel Mazarredo

